



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ADQUISICION DE PLACA
RECORDATORIA**

OBRA: "RENOVACION DE CERCO PERIMETRICO, EN LA IEI 445, DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA DE MANCURA, DISTRITO DE POMACANCHI - PROVINCIA DE ACOMAYO - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

1. DENOMINACION: ADQUISICION DE PLACA RECORDATORIA

2. OBJETIVOS. Dotar de una Infraestructura adecuada (Cerco Perimétrico) de Concreto Armado al Centro Educativo Inicial ya que el existente es de adobe que se encuentra en malas condiciones y esto en resguardo de los niños que asisten a dicho Centro Educativo Inicial.

3. ANTECEDENTES:

la Obra: "RENOVACION DE CERCO PERIMETRICO EN EL (LA) I.E. 445-POMACANCHI EN LA LOCALIDAD DE MANCURA, DISTRITO DE POMACANCHI, PROVINCIA DE ACOMAYO, DEPARTAMENTO CUSCO" actualmente se necesita según expediente técnico la adquisición de dicho bien para la presentación final del proyecto.

4. OBJETIVOS DE ADQUISICION:

La adquisición de ADQUISICION DE PLACA RECORDATORIA es fundamental para la entrega final de la obra en la I.E. 445-POMACANCHI EN LA LOCALIDAD DE MANCURA, DISTRITO DE POMACANCHI, PROVINCIA DE ACOMAYO, DEPARTAMENTO CUSCO"

5. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES.

5.1 DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DEL BIEN:

ITEM	DECRIPCION DE BIEN	UND.	CANTIDAD
1	DE 40X60CM DE ALUMINIO FUNDIDO, GRAVADO EN ALTO RELIEVE Y PINTADO	Unidad	1.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMACANCHI
Sub Gerencia de Gestión Territorial y Desarrollo Urbano
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	DESCRIPCION DE CARACTERISTICAS	IMAGEN REFERENCIAL
1	Placa recordatoria fundido en aluminio alto DE 40X60CM GRAVADO EN ALTO RELIEVE Y PINTADO	Una vez que la placa fundida en aluminio de alto relieve, que contenga datos tales como: Entidad Ejecutora, nombre del proyecto, fecha de entrega y Gestión Municipal. La placa se deberá colocar en un lugar estratégicamente visible una placa recordatoria	

LUGAR:

El bien será entregado por el proveedor al almacén de obra y la conformidad de su entrega estará sujeta a la verificación de almacén central y aprobado por el Residente y el Inspector de obra.

PLAZO:

Después de recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor, tendrá como máximo 05 (cinco) días calendarios para hacer la entrega e internar el bien en una sola entrega en el Almacén de obra. Estando sujeto a la anulación de la orden de compra en caso de incumplimiento, sin reclamo alguno.

FORMA DE PAGO

El pago se realizará previa conformidad del Ingeniero Residente de Obra y el Inspector de Obra a los bienes entregados.